

Datos de interés

- El Gobierno es un miembro más del Acuerdo Nacional, es decir, el Gobierno es parte del Acuerdo Nacional pero el Acuerdo Nacional no es parte del Gobierno.
- Para la suscripción del Acuerdo Nacional en Palacio de Gobierno, el 22 de julio de 2002, se elaboró un documento de síntesis de las políticas de Estado, que a su vez fueron agrupadas en cuatro grandes objetivos:
 - Las políticas de Estado del Foro de Gobernabilidad pasaron al objetivo Democracia y Estado de Derecho.
 - Las políticas de Estado del Foro de Equidad Social y Justicia Social pasaron al objetivo Equidad y Justicia Social.
 - Las políticas de Estado del Foro de Competitividad pasaron al objetivo Competitividad del País.
 - Las políticas de Estado del Foro de Institucionalidad y Ética Pública pasaron al objetivo Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.
- Los resultados se dieron en corto tiempo. Desde la firma del Compromiso de Diálogo para lograr un Acuerdo Nacional (5 de marzo 2002) hasta la suscripción del Acuerdo Nacional (22 de julio 2002): 140 días.
- Entre marzo y junio de 2002, los Foros de Gobernabilidad y Temáticos sesionaron en 45 oportunidades, cada una con un promedio de 4 horas, lo que da un aproximado de 180 horas de trabajo. Asimismo, los 26 Foros Descentralizados llevados a cabo fueron de un día y medio de trabajo por cada uno. Todo lo anterior suma un total de 71 sesiones y 570 horas de trabajo.
- Dos de las políticas de Estado fueron propuestas en los

Foros Descentralizados. La Tercera Política de Estado: “Afirmación de la Identidad Nacional”, fue propuesta en el Foro del Cusco, mientras que la Vigésimo Tercera Política de Estado: “Política de Desarrollo Agrario y Rural”, fue propuesta en el Foro de Tacna.

- Todas las reuniones se realizaron en un clima constructivo y de cooperación. Cada una de las organizaciones participantes pueden reconocer sus aportes parciales o totales en las políticas aprobadas. Por ejemplo:
 - El texto de la política de Estado 17, “Afirmación de una Economía Social de Mercado”, fue redactado por la CONFIEP y la CGTP.
 - El texto de la política de Estado 12, “Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad, y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte”, fue redactado por las congresistas Mercedes Cabanillas (APRA) y Doris Sánchez (Perú Posible), el dirigente sindical Olmedo Auris y el Ministerio de Educación.
- Las últimas sesiones de los Foros Temáticos se realizaron en lugares simbólicos:
 - Foro de Competitividad: 11 de junio de 2002, en la Bolsa de Valores de Lima.
 - Foro de Equidad Social y Justicia Social: 12 de junio de 2002, en el Hospital Arzobispo Loayza.
 - Foro de Institucionalidad y Ética Pública: 13 de junio de 2002, en el Tribunal Constitucional